

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEUROCORP ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 11:00 horas en las oficinas de NEUROCORP ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en Pasaje Orbigny N32-10 y Av. Atahualpa, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Patricio Roberto Arias Benavides y Anita Jannette De Los Dolores Cabezas Montenegro. Los presentes son los únicos Socios de la Compañía NEUROCORP ECUADOR CIA. LTDA., la misma que tiene un capital pagado de \$400.00; dividido en \$396.00 para Patricio Roberto Arias Benavides, y \$4.00 para Anita Jannette De Los Dolores Cabezas Montenegro. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Patricio Roberto Arias Benavides en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario Patricio Roberto Arias Benavides, verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2016.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2016.

El Presidente concede la palabra al Sr. Patricio Roberto Arias Benavides, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía NEUROCORP ECUADOR

CIA. LTDA., debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Patricio Roberto Arias Benavides, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de NEUROCORP ECUADOR. Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de abril del año dos mil diez y Siete.



Sra. ANITA JANNETTE DE LOS DOLORES CABEZAS MONTENEGRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



Sr. Patricio Roberto Arias Benavides
GERENTE
ACCIONISTA